ACTA DE INASISTENCIA

No. No CONSI

SANEAMIENTO DE CARTERA, CONCILIACIÓN Y DEPURACION DE SALDOS DE LA CIRCULAR 030.

Objetivo de la reunión: Llevar a cabo de forma virtual, aclaración de saldos y conciliación de cartera, en virtud de lo establecido en los artículos 9 de la LEY 1797 de 2016, circular 030 de 2013, circular externa No 011 de 2020, y con el compromiso de llegar a la conciliación definitiva de los saldos de ambas Instituciones, entre:

CONVOCANTE: **MUTUAL SER**

CONVOCADA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 02:30 pm del día 01/07/2025, **YASMETH GUTIERREZ PALACIO – Coordinador de conciliación de cuentas** de **MUTUAL SER EPSS,** realiza reunión virtual de proceso de conciliación, aclaración de cuentas y depuración de saldos de la circular 030, en cumplimiento a lo normativo y de acuerdo a la convocatoria y link (TEAMS) previamente radicados a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO** el 27/06/2025**,** en las cuales se fijó como fecha de la reunión el día 01/07/2025 a las 02:30 pm, tal como consta en las citaciones notificadas a las direcciones y email gerencia@hospitalderemolino.gov.co aportada por la parte convocada . Y no habiendo asistido a la citación la parte invitada la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO.**

Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 de la LEY 1797 de 2016, artículo 2.5.3.4.16 del Decreto 0780 de 2016, circular 030 de 2013 y la circular externa No 011 de 2020, se realiza un detallado análisis según los registros contables de **MUTUAL SER EPS-S** y **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO** de la facturación registrada por las dos partes a la fecha por atenciones prestadas al corte, según la foto vigente cargada en la plataforma PISIS por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO.**

Se deja constancia la asistencia de la parte convocante **MUTUAL SER EPSS,** Representada por **LUISA MATUTE ROMERO** - Analista de cuentas por pagar y que una vez agotado el respectivo tramite se levanta y se firma la presente acta en constancia de la inasistencia de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO.**

LUISA MATUTE ROMERO
Analista de cuentas por pagar
Mutual Ser EPSS

YASMETH GUTIÉRREZ PALACIO
Coordinador de Conciliación de Cuentas
Mutual Ser EPSS

ACTA DE INASISTENCIA

